



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación

AVISO INFORMATIVO DE LICITACIÓN PÚBLICA

ÚNICO AVISO

EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA, en cumplimiento de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 224 del Decreto 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, invita a presentar ofertas para participar en el siguiente proceso licitatorio:

No PROCESO	OBJETO	VALOR	FECHA DE APERTURA
LP 2018-0022	EJECUCION CONVENIO 671 DE 2017 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA MEJORAMIENTO DE LA VIA EN LA CALLE 21 ENTRE LA DIAGONAL 21B Y CARRERA 22 Y EN LA CARRERA 22 ENTRE TRANSVERSAL 12 Y	\$ 1.359.533.500	21 de marzo de 2018

PARTICIPANTES: Podrán participar todas las personas naturales, jurídicas nacionales o extranjeras así como aquellas que conforman consorcios o uniones temporales, con capacidad legal, de conformidad con las disposiciones legales colombianas, que no se encuentren incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para ofertar, celebrar y/o ejecutar el respectivo contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 de la Constitución Política de Colombia, en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, artículo 90 de la Ley 1474 de 2011, artículo 183 de la Ley 1801 de 2016 y en las demás normas concordantes y vigentes sobre la materia y que cumplan con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones del proceso de Licitación Pública relacionado.

Se invita a todas las Entidades de Control, Veedurías Ciudadanas y público en general para que participen en este proceso contractual.

Informes y consulta de pliegos:

Calle 6 N° 6 – 24, Piso 3, Centro Administrativo Municipal, Dirección de Contratación
dir.contratacion@fusagasuga.gov.co